

Ambato, 15 de diciembre del 2015

Señor
Marcelo Antonio Espín Cunha
Ciudad.-

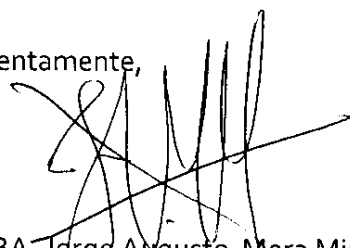
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **DIALVIDA CENTRO DE DIÁLISIS CIA. LTDA.**, celebrada el día 15 de diciembre del 2015, lo eligió para que desempeñe las funciones de Gerente General de la Compañía, por el período estatutario de dos años.

Le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus demás atribuciones se encuentran en la escritura pública de constitución de la Compañía.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública, otorgada el 9 de septiembre del 2010, ante la Doctora Blanca Buenaño, Notaria encargada de la notaría Primera del Cantón Latacunga, la que fue inscrita en el Registro Mercantil el 25 de noviembre del 2011.

Atentamente,



MBA. Jorge Augusto Mera Minuche
Secretario de la Junta General

Acepto la designación de Gerente General de la Compañía **DIALVIDA CENTRO DE DIÁLISIS CIA. LTDA.**, Ambato, 15 de diciembre del 2015.



Márcelo Antonio Espín Cunha
C.C. 170436409-8





TRÁMITE NÚMERO: 1449

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1007
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	95
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

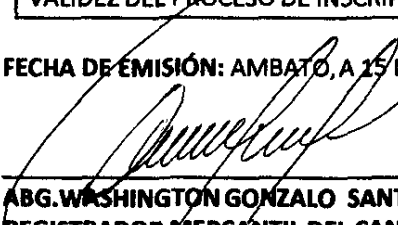
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DIALVIDA CENTRO DE DIALISIS CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPIN CUNHA MARCELO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1704364098
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


ABG. WASHINGTON GONZALO SANTAMARIA BUSTOS (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANOS/N Y MONTALVOC.C. CARACOL LO